

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 391

Período: del 27/06/2010 al 03/07/2010

Buenos Aires, Argentina

1. El ex jefe del Ejército, Bendini, habría presenciado un homenaje a los fusilados por la Revolución Libertadora
2. Genera competencia entre proveedores de tecnología la compra de una usina nuclear
3. Anuncio de Garré sobre radares para el noroeste argentino
4. Imputados en la Marina por posibles coimas
5. Los organismos de inteligencia militar y criminal serán investigados
6. Ley de reforma política
7. Juicio por la masacre de Margarita Belén
8. Comienza el primer juicio por delitos de lesa humanidad en Mendoza
9. Encuesta realizada por The Wall Street Journal para medir el tamaño de las Fuerzas Armadas de distintos países
10. Comienza el juicio oral y público contra el dictador Jorge Rafael Videla

1. Aparición del ex jefe del Ejército

Se comentó la aparición del ex jefe del Ejército, Roberto Bendini, durante un homenaje a los civiles y militares fusilados en 1956 por la autodenominada “Revolución Libertadora”, junto a Gerónimo Venegas, el dirigente de los trabajadores rurales.

Venegas es el primer motor de la candidatura presidencial de Eduardo Duhalde, a quien exaltó en el acto en la sede de su sindicato (Uatre) como “una esperanza de cambio y verdadero representante del peronismo”. Bendini habría aplaudido a pesar de haber sido jefe del Ejército entre mayo de 2003 y octubre de 2008, es decir todo el gobierno de Néstor Kirchner y parte del de Cristina Fernández.

El ex jefe del Ejército tuvo que renunciar cuando lo procesaron por malversación de fondos por una causa abierta cuando era comandante de la Brigada XI, con sede en Río Gallegos, Santa Cruz. (Ver Página 12, sección El País, 28/06/2010)

2. La compra de una usina nuclear generó competencia entre los proveedores de tecnología

El proceso de contratación de un nuevo reactor nuclear que podría reunir un potencial de hasta 1.400 MW desencadenó una carrera de oferentes.

En Planificación sostienen que la adjudicación de Atucha III se definirá dependiendo de las ventajas funcionales del futuro equipamiento, la generosidad y amplitud de la transferencia tecnológica que se quiere supeditar a esa compra que podría superar los 4000 millones de dólares y también a la posibilidad de acceso nacional al ciclo de combustible de ese reactor.

Tras la satisfactoria gira efectuada hace quince días por Moscú por la presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Norma Boero, en compañía del gerente general de Nucleoeléctrica Argentina, Jorge Sidelnik, la semana última se hizo presente en Buenos Aires una misión técnica de Areva con el objetivo de enfatizar los beneficios que derivarían de contar con un reactor producido por un Estado que mantiene desde hace décadas un indiscutible liderazgo en la utilización de la energía nuclear.

En la competitividad que generó el objetivo del Ministerio de Planificación Federal de cerrar antes de fin de año el proceso de contratación de una cuarta central nuclear de gran potencial, que ya podría no ser del tipo de los reactores que funcionan con uranio ligeramente enriquecido y agua pesada, para cuya asistencia la Argentina dispone de toda una infraestructura que llega hasta la provisión del ciclo de combustible, esta semana arribarán a Buenos Aires técnicos de la Westinghouse, cuyas gestiones siguen con base en los Estados Unidos. (Ver Buenos Aires Económico, sección Economía y Finanzas, 28/06/2010)

3. Anuncio de la ministra de Defensa

En la provincia de Salta, en un acto llevado a cabo en el Campo Histórico de la Cruz, la ministra de Defensa, Nilda Garré reiteró que “el año próximo, la frontera contará con un nuevo radar militar, que reemplazará al que actualmente funciona en la ciudad de Tartagal”.

Aún se encuentra demorada la licitación para dotar al país de tres radares 3D transportables de largo alcance de banda «S» por un monto de \$ 150.654.000. La ministra viajó acompañada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Luis Alberto Pozzi, y los secretarios de Estrategia y Asuntos Militares, Gustavo Sibilla; y de Planeamiento, Oscar Cuattromo, entre otros funcionarios. La gira se enmarca en las rondas informativas que implementó Garré para difundir su política a todos los niveles de los uniformados.

Sin embargo, el Gobierno se habría quedado sin oferentes en la licitación pública internacional destinada a adquirir los radares, debido a la caída de la oferta del conglomerado franco-norteamericano Thales-Raytheon.

Defensa planificó el reemplazo de los equipos existentes por tres radares usados, adquiridos al Ejército del Aire de España (modelos AN-FPS 110 y 90). Son radares estadounidenses construidos en 1980 por la empresa Bendix Aviation y General Electric. Cuentan con antenas situadas en dos radomos en forma de pelota de golf. El primero se encarga de determinar la distancia y el azimut (orientación) del avión detectado, con un barrido de 360 grados que alcanza 200 millas (más de 400 km) de radio en larga distancia. El radar de altura define el ángulo de elevación de la aeronave. La conjunción de estas dos señales determina la posición exacta del avión.

Dos de ellos ya están en el país, mientras que el otro se encuentra a la espera de

que concluya la obra de infraestructura que le servirá de basamento en el aeropuerto de la ciudad de Posadas.

Por otra parte, Garré adelantó también que el Invap tiene en desarrollo un prototipo de radar tridimensional, que estaría terminado el año entrante.

A su vez, firmó un convenio para la implementación del plan "Fines", a través del cual los soldados voluntarios podrán completar la enseñanza media.

(Ver Ámbito Financiero, sección Política, 29/06/2010; ver Crónica, sección Política, 29/06/2010 y ver Ámbito Financiero, sección Política, 02/07/2010)

4. Ocho imputados por las posibles coimas en la Marina

El fiscal federal Eduardo Taiano imputó al contraalmirante retirado Alejandro Francisco Uberti, al vicealmirante retirado Gustavo Lepron, al contralmirante Juan Carlos Palma, al abogado y agente civil de la Armada Osvaldo Luis Parrinella, al abogado Helmut Cristian Graf, y Matthias Mitscherlich, Peter Fischer-Hollweg y Gustavo Frers, vinculados a la filial local de la empresa alemana investigada por pago de coimas en varios países del mundo en el caso que investiga si personal de la Marina recibió sobornos de la firma alemana Ferrostaal para realizar contratos de provisión de lanchas patrulleras.

La denuncia por la que se abrió la causa judicial fue realizada por el Ministerio de Defensa y la Oficina Anticorrupción realizó otra en el mismo sentido.

Las operaciones cuestionadas fueron realizadas entre 2004 y 2010 y finalizaron en las denuncias luego de que trascendiera en medios alemanes la confesión de un testigo.

La denuncia de la ministra de Defensa Nilda Garré, motivó que el ministerio detuviera un convenio para desarrollar cuatro patrulleros oceánicos multipropósito, que se iban a utilizar para custodiar la frontera marítima. (Ver Clarín, sección Política, 29/06/2010 y ver Ámbito Financiero, sección Política, 29/06/2010)

5. Controlarán a los organismos de inteligencia militar y criminal

La oposición impuso su mayoría y ubicó en la presidencia de la Bicameral de Seguimiento de los Organismos de Inteligencia a la diputada del PJ disidente Irma García.

La comisión pasó así a ser controlada por primera vez por la oposición, la cual declaró que su intención "es avanzar en la investigación del uso de los fondos reservados y de la correcta aplicación de las escuchas telefónicas autorizadas por la Justicia por parte de la SIDE". También deberá controlar a los organismos de inteligencia militar y criminal. (Ver Clarín, sección Política, 01/07/2010)

6. Ley de reforma política

Uno de los puntos esenciales de la ley de reforma política, sostiene que "no podrán ser candidatos los procesados por crímenes de lesa humanidad o por violaciones a los derechos humanos. Tampoco el personal de las Fuerzas Armadas y de seguridad, ni los jueces, ni los directivos o apoderados de empresas concesionarias de obras y servicios públicos". (Ver Página 12, sección El País,

01/07/2010)

7. Testigos en el juicio por la masacre de Margarita Belén

La ex presa política Mirta Clara declaró durante dos horas en el juicio oral y público por la Masacre de Margarita Belén, frustrado intento de fuga en el que fue fusilado su esposo Néstor Carlos Sala.

El otro testigo que pasó por los estrados fue Edwin Peco Tissenbaum, reconocido abogado del foro local y militante por los derechos humanos. (Ver Página 12, sección El País, 01/07/2010)

8. Juicios sobre el terrorismo de Estado en Mendoza

Mendoza comenzará a vivir su primer juicio por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. El proceso estará a cargo del Tribunal Oral Federal 2 y se desarrollará en la ciudad de San Rafael. Tendrá como imputados a un militar y cinco policías, incluido un médico y un abogado. El condenado Luciano Menéndez no estará presente porque comenzará a ser juzgado en Córdoba junto al dictador Jorge Videla.

Los imputados son el coronel retirado Aníbal Alberto Guevara y cinco ex policías de la provincia: Raúl Alberto Ruiz Soppe, titular de la Unidad Regional II; el comisario José Martín Mussere, enlace con los militares; Juan Roberto Labarta, ex miembro del Departamento de Informaciones (D2), más el médico Cristóbal Ruiz Pozo y el abogado Raúl Egea Bernal.

Se los juzgará por la privación ilegal de la libertad de cuatro militantes peronistas oriundos de San Rafael.

Se espera que un centenar de testigos declare durante el transcurso del juicio. (Ver Página 12, sección El País, 01/07/2010)

En la primera jornada, se escuchó la calificación del fiscal Dante Vega, que caratuló la causa como "privación ilegítima de la libertad agravada por violencia y amenazas".

Antes del inicio de la lectura, uno de los abogados defensores pidió al tribunal que se suspendiera el juicio, pero antes de que diera sus argumentos recibió la negativa y se continuó con el proceso. Por su parte, un querellante por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, concluyó que "hay pruebas instrumentales suficientes para condenarlos a todos, de ahí viene la desesperación para que no se llegue al juicio". (Ver Página 12, sección El País, 02/07/2010)

9. Encuesta de The Wall Street Journal

En una encuesta realizada por The Wall Street Journal, que comparó el tamaño de las Fuerzas Armadas, los gastos militares y el porcentaje del PBI destinado a gastos militares de los países que participan del Mundial, la Argentina quedó ubicada en el puesto 22, con un 0,6% del PBI destinado a gastos militares y 73000 efectivos de ese ámbito. (Ver Ámbito Financiero, sección Política, 02/07/2010)

10. Comienza en Córdoba el juicio oral y público contra Videla

Comenzó en Córdoba el juicio oral y público a Videla, Menéndez y otros 29 imputados por delitos de lesa humanidad durante la última dictadura. Se trata del primer juicio al ex presidente de facto desde el proceso a los ex comandantes, en 1985.

Rendirán cuentas durante seis meses por los fusilamientos de presos políticos de la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) de Córdoba y por las torturas a cinco policías provinciales y al hermano de uno de ellos por parte de agentes del Departamento de Informaciones (D2) de la propia fuerza.

El dictador de 84 años hizo una señal hacia el tribunal con intenciones de hablar mientras se describía el esquema de la represión ilegal en Córdoba, pero recibió una drástica respuesta del presidente del Tribunal Oral Federal 1, quien le ordenó guardar silencio y le recordó que podrá hacer uso de la palabra más adelante.

La sala de audiencias, con capacidad para un centenar de personas, estuvo colmada por representantes de organizaciones civiles, de derechos humanos, familiares de víctimas y, en menor medida, de los imputados, incluido un hijo de Videla.

Según el escrito fiscal, el “aparato represivo” que se instaló a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tenía como máximo responsable a Videla. Agregó que “para ejecutar el aniquilamiento de los grupos políticos y sociales se utilizó toda la maquinaria y logística militar y de poder”. Dicho accionar se apoyaba en “un sistema jurídico secreto para legalizar el secuestro, la tortura y en muchos casos la muerte simulando situaciones inexistentes”. (Ver Página 12, sección El País, 28/06/2010, 02/07/2010 y 03/07/2010 y ver La Nación, sección Política, 03/07/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.